



ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 191 DE 2026
IPMC No. 029 DE 2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA

CONTRATISTA: JUAN CARLOS MOYANO MARROQUÍN

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 12.124.619 de Neiva Huila

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS RELACIONADAS A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026, GARANTIZANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ADOLESCENTES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027 "

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS

C.D.P: 2026000473 DEL 22 DE JULIO DE 2026

DESCRIPCION: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

FUENTE: 1.2.4.3.04-SGP-PROPOSITO GENERAL -LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4,5 Y 6

RP: 2026000577 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026

POLIZA: 560 -47 -994000201730-ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL - HUILA LA SUMA NO



EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR
CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.

FECHA DE INICIO:

12 DE AGOSTO

SUPERVISOR:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES DE ALMACENISTA MUNICIPAL

En el Pital - Huila a los Doce (12) días del mes de Agosto del año 2026, se reunieron en la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario, el Señor **JUAN CARLOS MOYANO MARROQUÍN**, identificado con la cedula de ciudadanía C.C. No. 1. 12.124.619 de Neiva Huila en calidad de ejecutor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 191 DEL 2026** de la **Invitación Publica de Mínima Cuantía No. 029 del 2026** y La Doctora **MAYRA KATHERINE LOPEZ RUA**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario con funciones de Almacenista Municipal, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato en mención, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS RELACIONADAS A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026, GARANTIZANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ADOLESCENTES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los Doce (12) días del mes de Agosto del año 2026.

La Supervisora:

MAYRA KATHERINE LOPEZ RUA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario
con funciones de Almacenista Municipal

El Contratista:

JUAN CARLOS MOYANO MARROQUÍN
C.C. No. 12.124.619 de Neiva Huila

HOJA FINAL DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 191 DEL 2026; "PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS RELACIONADAS A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026, GARANTIZANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ADOLESCENTES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027"